

Muñoz Grandes, condecorado en Washington con la Legión del Mérito

Es la más alta distinción que puede concederse a un extranjero

Se premia con ella su cooperación en el acuerdo hispano-norteamericano

Washington, 6. (Madrugada).—El ministro del Ejército español, teniente general Muñoz Grandes, ha sido condecorado con la Legión del Mérito, la más alta distinción norteamericana que se puede conceder a un extranjero.

La Medalla, que le ha sido concedida en reconocimiento a la cooperación prestada al acuerdo hispano-norteamericano, le fué entregada por el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Rigway, en el departamento de Defensa.

También le ha sido entregada al ministro español una pitillera de plata, como acto de aprecio del Ejército norteamericano.

El teniente general Muñoz Grandes saldrá esta tarde para Detroit, con el fin de iniciar su visita a las instalaciones militares norteamericanas. Efe.



Salida para Detroit

Washington, 6.—Después de una estancia de dos días en Washington, ha salido para Detroit en un bimotor de las fuerzas aéreas norteamericanas el ministro español del Ejército, teniente general Muñoz Grandes. Antes de su partida, el ministro español almorzó con el secretario del Ejército, Robert T. Stevens.

Acudieron a despedirle al aeropuerto altos funcionarios de la Embajada de España y el teniente general Paul Adams, en representación del Departamento de Defensa. El ministro español no hizo comentarios sobre su estancia en Washington y solamente manifestó a los periodistas que su satisfacción de estos días se había visto contrabada por la noticia del fallecimiento en Madrid de su amigo el general Fernández-Capalleja, uno de los más brillantes soldados que ha tenido España.—Efe.

"ESPAÑA ES ESENCIAL PARA EL MUNDO LIBRE", DICE TRUJILLO

Nueva York, 6.—Se ha dado a la publicidad aquí una declaración del Generalísimo Trujillo, jefe de la delegación de la República Dominicana en las Naciones Unidas, en la que afirma que España es un factor esencial en la defensa de Iberoamérica contra el comunismo y que la fuerza moral de España es tan vital como su posición geográfica respecto del Mediterráneo.

El Generalísimo dominicano hace un llamamiento a que se estrechen los vínculos con España y a que las negociaciones del hemisferio occidental presenten un frente unido, sin resquicios por los que pueda infiltrarse el comunismo.

"De ahí—dijo Trujillo—que tenemos el deber de eliminar todas las diferencias que puedan subsistir entre nuestros países y la madre patria. España, reforzada moralmente por los pueblos que son sangre de su sangre y espíritu de su espíritu, es un factor esencial para la defensa del mundo libre. Cuando no fuera suficiente para ello el valor legendario de esa fuente de héroes y de conquistadores, lo sería su sólida unidad nacional, tan ventajosa como su misma posición estratégica en el Mediterráneo, que le permite oponer un sólido y sólido frente a las huestes de los enemigos de Dios y de la civilización cristiana.—Efe.

El Consejo de Ministros de ayer Conoció el programa de la visita a España del Jefe del Gobierno de Grecia

Disminución tributaria de los vinos comunes

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

RESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe sobre la repercusión de la Conferencia de Londres en la seguridad general.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, para su ratificación, el convenio internacional sobre el estanco. Prórroga del convenio comercial con Dinamarca.

Programa de la próxima visita oficial a España del jefe del Gobierno de Grecia, su excelencia el mariscal Papagos.

Decreto por el que se autoriza la compra de un edificio para sede de la Embajada de España en Ottawa.

Decreto por el que se autorizan las obras de restauración del edificio, propiedad del Estado español, sede del Consulado General de la nación en Rabat.

JUSTICIA. — Decreto por el que se dictan normas complementarias para la aplicación de las leyes de 10 de diciembre de 1950 y 31 de diciembre de 1945, sobre inscripción, división y redención de censos en Cataluña.

Decreto por el que se regula el uso de las pólizas de la Mutualidad General de Previsión de la Abogacía.

Decreto por el que se nombra magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don Pablo Murguía Castro, magistrado de término.

Expedientes de personal, de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO. — Expedientes de revisión de precios. Franquicias arancelarias. Expedientes de libertad condicional.

MARINA. — Acuerdo por el que se autoriza el desguace de los cascos de las lanchas torpederas números 24 y 25.

Expedientes de convalidación de gastos.

HACIENDA. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de Ley sobre seguros privados.

Decreto-Ley sobre concesión de un crédito extraordinario de veinticinco millones de pesetas para remedio del paro en las provincias de Jaén, Córdoba, Cáceres y Málaga.

Decreto sobre extensión del impuesto sobre producto bruto de las minas a las exportaciones de "espato-fluor".

Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Decreto por el que se conceden los beneficios fiscales de la Ley de 3 de diciembre de 1953 al sector del ensanche de la Prosperidad.

Decreto por el que se dictan normas para la conmemoración del primer centenario de las telecomunicaciones.

Expediente por el que se autoriza a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones para la celebración de un concurso de adquisición de edificio con destino a los servicios de Correos en Medina del Campo.

Expedientes de obras en diversas localidades adoptadas por S. E. el Jefe del Estado.

Expedientes de obras para la reconstrucción del puente de (Pasa a la página cuarta).

Molotov propone que se retiren de Alemania todas las fuerzas de ocupación

Berlín, 6.—El ministro soviético de Asuntos Exteriores, Molotov, ha propuesto esta noche la retirada de Alemania de todas las tropas de ocupación de las cuatro grandes potencias.—Efe.

Le arrancan la nariz de un mordisco

Londres, 6.—Durante una disputa en el baile Lazenby Hill Herbert Harris perdió la nariz de un mordisco. La policía, que había detenido a Harris después de la pelea, encontró la nariz en uno de los rincones de la pista del baile. Los cirujanos se la han colocado de nuevo en el Hospital de San Juan.—Efe.

PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DE UTILIDADES

Quedan sin gravar las que no excedan de 12.000 pesetas anuales

Madrid, 6.—El "Boletín Oficial de las Cortes", en su último número, publica el proyecto de reforma de la Ley de Utilidades.

Según esta última disposición, la tarifa primera de utilidades gravará todos los emolumentos y remuneraciones cualquiera que sea su denominación, concepto o razón de su devengo, que se deriven directa o indirectamente de un trabajo, servicio, ocupación lucrativa, sin más excepciones que las siguientes: Las taxativamente establecidas en el artículo 16 del decreto-ley de 15 de diciembre de 1947; los jornales, entendidos por jornal las retribuciones que remuneren un trabajo manual o preponderantemente manual; los haberes de las clases de

tropa, en tanto que no sean equivalentes a superiores a los señalados para los oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire; las utilidades a que se refieren el párrafo primero del artículo quinto del decreto-ley de 7 de diciembre de 1951 y los artículos primero y segundo de la ley de 17 de julio del mismo año, dentro de los límites y en las condiciones que dichos preceptos señalen, y las pensiones que abonen los Montepíos Laborales y las Mutualidades constituidas por funcionarios, empleados y obreros, aprobados legalmente por el Ministerio de Trabajo y con personalidad jurídica independiente.

Las escalas contenidas en los artículos segundo y sexto del decreto-ley de 15 de diciembre de 1927 serán sustituidas por las siguientes:

Más de 12.000 pesetas y sin exceder de 15.000, 6 por 100; más de 15.000 y sin exceder de 20.000, 7 por 100; más de 20.000 y sin exceder de 25.000, 8 por 100; más de 25.000 y sin exceder de 30.000, 9 por 100; más de 30.000 y sin exceder de 45.000, 10 por 100; más de 45.000 y sin exceder de 60.000, 15 por 100, y más de esta cantidad, el mismo tanto por ciento.

En consecuencia, quedan sin gravar las utilidades que no excedan de 12.000 pesetas anuales.

Se reduce al 8 por 100 el tipo de gravamen señalado en el artículo tercero del citado decreto-ley de 15 de diciembre de 1927.

Las clases pasivas del Estado y demás entidades públicas, así como las empresas privadas tributadas con arreglo a la siguiente escala: Importe de la utilidad anual: más de 12.000 pesetas, sin exceder de 20.000, 5 por 100; más de 20.000, sin exceder de 25.000, 7 por 100; más de 25.000, sin exceder de 30.000, 9 por 100, y más de 30.000, 10 por 100.

Las remuneraciones de los artistas comprendidos en el artículo 12 del decreto-ley de 15 de diciembre de 1927 quedarán exentas de gravamen si no exceden de 50 pesetas por actuación. A efectos impositivos, se estimará que la retribución mínima de los artistas no podrá computarse en cantidad inferior a la establecida con tal carácter de mínima por el Sindicato respectivo.

Los rendimientos de la propiedad intelectual, cuando el dominio de las obras pertenece a sus autores, se gravarán por la tarifa primera de Utilidades, al tipo único del 8 por 100, previa deducción de un 25 por 100 en concepto de gastos.

La escala contenida en el número segundo, a), de la tarifa segunda de Utilidades, se sustituye por la siguiente: Si el dividendo o participación representa por ciento del capital más de cero, sin exceder de cuatro, 8 por 100; más de cuatro, sin exceder de cinco, 9 por 100; más de cinco, sin exceder de seis, 11 por 100; más de seis, sin exceder de siete, 13 por 100; más de siete, sin exceder de diez, 15 por 100; más de diez, sin exceder de catorce, 17 por 100; más de catorce, sin exceder de veinte, 20 por 100; más de veinte, sin exceder de veinticinco, 23 por 100, y más de veinticinco, 25 por 100.

Tributarán por el número tercero de la tarifa segunda de Utilidades, al tipo del 20 por 100, los intereses y primas de amortización de obligaciones emitidas por las empresas declaradas de interés nacional, a tenor de lo dispuesto en la ley de 24 de octubre de 1939. La regla segunda de dicho artículo quedará redactada como sigue: "A los efectos de la imposición por este número, se estimará que los préstamos devengan, como mínimo, el interés legal del dinero, aunque exista pacto expreso de no devengo de interés o el estipulado sea inferior al interés legal."

Se reduce al 8 por 100 el tipo que señala el epígrafe adicional a), de la tarifa segunda de Utilidades, para gravar los rendimientos de la propiedad intelectual cuando el dominio de las obras pertenece a la viuda o hijos del autor.

Las cantidades percibidas por personas naturales o jurídicas por su participación en los ingresos de una empresa, cualquiera que sea el concepto que se derive de tal participación, además de ser integradas en la base impositiva por la tarifa tercera de Utilidades, tributarán por la tarifa segunda al tipo del 20 por 100, salvo en el caso de que estén gravadas en otros epígrafes de dicha tarifa segunda o de la tarifa tercera de la expresada contribución.

Se reduce al 10 por 100 el recargo establecido sobre las cuotas de la tarifa tercera de Utilidades por la ley de 17 de julio de 1945, e imputado al Tesoro por el decreto-ley de 24 de marzo de 1950. El recargo así reducido se refundirá en los tipos de gravamen que señala la escala contenida en la disposición séptima de dicha tarifa tercera, quedando autorizado el ministro de Hacienda para redondear los tipos por defecto, prescindiendo de las fracciones decimales.

Las empresas individuales a que se refiere el número 8 de la disposición primera de la tarifa tercera podrán optar por tributar por dicha tarifa y por satisfacer, en sustitución de este tributo, un recargo especial para el Tesoro, equivalente al 200 por 100 de las cuotas que venzan obligadas a pagar por contribución industrial, cuando se den en ella las circunstancias que se indican: Para las comprendidas en el apartado a) del citado número 8, que su capital no exceda de 400.000 pesetas; para las comprendidas en el apartado b), que no satisfagan en conjunto por cuotas del Tesoro de la contribución industrial, cantidad superior a 4.000 pesetas al año, y para las incluidas en el apartado c), que el volumen global de sus ventas no exceda de 800.000 pesetas anuales.

Se amplía a seis meses el plazo que para la presentación de los documentos relativos a la tarifa tercera de Utilidades establece el artículo noveno de la ley reguladora, texto refundido, de 22 de septiembre de 1922. — Cifra.

TRES IMPORTANTES



Parce que la reunión celebrada en Londres, a la que asistieron representantes de nueve naciones, ha dado resultados bastante satisfactorios, si bien no está todo resuelto todavía. Pero hubo acuerdo en algo, y ahí, en la fotografía que publicamos, está Adenauer —Eden a su derecha y Mendes-France a su izquierda— firmando el documento correspondiente para la colección de la Historia.

RUSIA HA ENVIADO VEINTE SUBMARINOS A LAS COSTAS DE CHINA ROJA

Miles de técnicos soviéticos viven ya en el país

Londres, 6.—Noticias no confirmadas oficialmente dan cuenta de que Rusia ha enviado veinte submarinos de gran radio de acción desde el Mar Báltico a las costas de la China roja.

Esta información procede de un país satélite, y hace suponer que el envío de tales submarinos está relacionado con la política de Pekín respecto a Formosa.

El Amirantazgo británico dice que no tiene conocimiento del paso de los submarinos, pero hace notar que probablemente Rusia tiene algunas unidades de esa clase en su Flota del Pacífico.

Se señala que los comunistas

chinos podrían lanzar un asalto contra Formosa y Quemoy si dispusiesen de submarinos capaces de contrarrestar una posible intervención naval norteamericana.—Efe.

Nueva Delhi, 6.—El corresponsal del "Times Of India" en Pekín, G. K. Reddy, dice en una crónica que el número de técnicos rusos en China es muy superior al del año pasado. Oficialmente no se ha revelado su número, pero se sabe que es de varios millones, "o mejor dicho, de muchos millones".

En Pekín mismo viven centenares de ellos con sus familias. Ocupan bloques enteros de edificios. (Pasa a la página cuarta)

Quiniela "a lo loco"

2.671.912 pesetas para un boleto de catorce resultados

Lo posee un algecireño que trabaja en Gibraltar

Con las prisas no tuvo tiempo de pensar lo que escribía...

Las vicisitudes de Trieste



En virtud del acuerdo firmado entre Italia y Yugoslavia, se ha repartido el territorio en Illigio, pasando la zona A a poder de Italia y quedando la zona B adscrita a la Yugoslavia de Tito. En el gráfico se muestran las vicisitudes de la frontera en tres momentos de la historia contemporánea: en 1866, después de la guerra de 1914-18 y la frontera actual.

ESPOLON

La calle de la Moneda

LOS vecinos de la calle de la Moneda recibieron gran alegría hace unos días, bien que la felicidad duró poco. Sucedió que unos obreros municipales instalaron en ella esas voluminosas calderas para derretir los bloques de asfalto. Luego trajeron leña y comenzó un fuego infernal, con su acompañamiento de humo.

—Vaya, hombre; ¡por fin nos van a arreglar la calle! Falta le hace.

—No. Esto es para otra calle, la del Almirante Bonifaz.

Todo el gozo en un pozo.

—Entonces, aquí sólo nos toca bailar con la más fea, con el humo y los incendios que suponen esas calderas.

—Nosotros —dijeron los honrados obreros municipales—, nada sabemos. Han dicho que se pongan aquí, y eso es todo.

Hubo comentarios para todos los gustos. Alguien sugirió que debían reproducir la instancia elevada al Ayuntamiento hace tiempo; otros proponían ir en manifestación ante el Alcalde, y no faltó quien apuntó la idea de ofrecer la prestación personal para facilitar el suspirado arreglo. En este punto no hubo acuerdo, pues que para eso se pagan impuestos y gabelas al Municipio.

En esta situación las cosas, los sufridos vecinos de la calle de la Moneda, industriales y profesionales de distintas actividades, hanse dirigido a nosotros en petición de que hagamos público su problema.

De seguir así —dicen—, nadie pasará por esta calle y la ruina amenaza los negocios. Apenas caen unas gotas, todo se convierte en charcos profundos. Los taxistas temen el paso con un dolor anticipado de balistas rotas. La circulación se ha desviado y aquí estamos, en un aislamiento nada orgulloso, rodeados de calles estrepandamente pavimentadas.

La tragedia de la calle de la Moneda se incluye en una larga lista que sabemos abruma al Ayuntamiento. Su condición de vía céntrica exige una preferente atención que somos los primeros en reconocer y que nos impulsa a solicitar un rápido arreglo.

V. DOMINGUEZ ISLA

Algeciras, 6.—El algecireño José Madrid Benítez posee la única quiniela con catorce aciertos de la última jornada futbolística.

José Madrid Benítez percibirá la cantidad de dos millones seiscientos setenta y un millones ochocientos dos pesetas con setenta y cinco céntimos.

En la actualidad trabaja como encargado de un bar de Gibraltar. Tiene treinta y un años y se ha casado hace poco tiempo. Su mujer se halla en estado y la noticia de que su marido era el único poseedor de un boleto de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas con catorce resultados, le fué dada con muchas precauciones. El matrimonio no tiene hijos.

José Madrid Benítez jugó, como siempre, dos boletos, que relleno el domingo por la mañana. Algunas veces los cubre con cierta lógica, pero en esta ocasión no pudo hacerlo dada la premura de tiempo, ya que en el local donde los adquirió estaban recogiendo y por este motivo tuvo que rellenarlos —según dijo— a lo loco, fijándose solamente en el casillero del Sevilla, donde tiene por costumbre darle como ganador juegue o no en su terreno.

El poseedor de este único boleto de catorce resultados está desde el domingo por la noche en un estado de nerviosismo muy grande. No sabe lo que hará con el dinero. Por el momento sólo puede adelantar que verá todos los partidos que juegue el Sevilla.

Los boletos más aproximados son 130 y percibirán cada uno 20.553 pesetas.—Añil.

NOTAS Y AVISOS

Audiencias del Capitán General

Durante el día de ayer el excelentísimo señor capitán general de la VI Región Militar, don Antonio Alcabilla, recibió en su despacho oficial la siguiente visita:

Información Militar

ASCENSO
Ascende a capitán el teniente de Artillería don Paciano Abril López, de la Jefatura de Artillería del VI Cuerpo de Ejército.
VACANTES DE DESTINO
Se anuncian varias en Artillería para oficiales de complemento.
PENSIONES
Se concede la de 693,50 pesetas, a percibir por la Delegación de Hacienda de Burgos, a doña Isabel Solórzano Melchor, viuda del caballero mutilado Amancio Solórzano Barrio.

Audiencia Territorial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Civil
A las diez.—Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Haro, seguido por don Nicolás Gochicoa Leon con doña María Concepción Martín Gato, sobre apelación en un efecto.
A las 10.15.—Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Castro-Urdiales, seguido por don Leonardo Negrete Vazquez con don Salvador Diez Abascal, sobre desahucio en precario.
A las 11.30.—Pleito de mayor cuantía, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Guernica, seguido por don Félix Muruaga Legarreta con don Tomás Olasábal Uriarte y otro, sobre nulidad de venta.
A las 12.—Juicio ejecutivo sobre reclamación de cantidad, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Briviesca, seguido por doña Emilia Sáiz Rodríguez contra don Ángel Bárcena González.
AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Burgos, seguido contra Rogelio Martín Gómez y otra, sobre robo.
Juicio oral, procedente del Juzgado de Instrucción de Burgos, 1, seguido contra Mariano González y otros, sobre hurto.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Francisco Javier Llanas Fernández, Gregorio Lafuente Gómez, María Teresa Pérez Gómez, Ana María del Rosario Castellanos Salmerón.
DEFUNCIONES
Marcial Fernández de Diego, de 77 años, de Sedano; Jesús Martín Moreno, de 61 años, de Covarrubias.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Francisco Javier Llanas Fernández, Gregorio Lafuente Gómez, María Teresa Pérez Gómez, Ana María del Rosario Castellanos Salmerón.
DEFUNCIONES
Marcial Fernández de Diego, de 77 años, de Sedano; Jesús Martín Moreno, de 61 años, de Covarrubias.

Gobierno Civil

El Excmo. señor general gobernador militar me comunica que por el Regimiento de Artillería número 63 de esta plaza se efectuarán en el Campo de Tiro de la Brújula ejercicios de tiro de cañón durante los días 8 y 9 del presente mes de octubre, afectando a los pueblos de Hurones, Rubena, Riberazo, Monasterio de Rodilla y Quintanapalla.
La zona de caída de proyectiles es la limitada por Monte de Quintanapalla, Cuellos-Carretera de Irún-Fuente Nueva, Cota 1.041 y 1.019, carretera Monasterio Temiño-Camino de Mijardas a Temiño, cota 976 de Cuestamontes.
Lo de asentamientos: Rasga/Barbas a S. O. del Monte de Quintanapalla.
Lo que se hace público para general conocimiento y especialmente de los pueblos señalados.

Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS
De acuerdo con la Ley de Bases y Reglamento Industrial, para la constitución de gremios y elección de cargos se cita a los que ejercen las siguientes industrias y profesiones, debiendo advertirles que la falta de presentación de los acreditados en los días y horas señalados se entenderá que renuncian al reparto gremial:
Día 20 de octubre corriente.—A las diez de la mañana, ultramarinos menor. A las once, comestibles menor. A las doce, pescados menor.
Día 21.—A las diez de la mañana, abogados. A las once, procuradores. A las doce, gestores administrativos.
Día 22.—A las diez de la mañana, restaurantes, cafés, bares y demás del epígrafe 327.
Día 23.—A las diez de la mañana, las demás industrias agrimiadas.

Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS
De acuerdo con la Ley de Bases y Reglamento Industrial, para la constitución de gremios y elección de cargos se cita a los que ejercen las siguientes industrias y profesiones, debiendo advertirles que la falta de presentación de los acreditados en los días y horas señalados se entenderá que renuncian al reparto gremial:
Día 20 de octubre corriente.—A las diez de la mañana, ultramarinos menor. A las once, comestibles menor. A las doce, pescados menor.
Día 21.—A las diez de la mañana, abogados. A las once, procuradores. A las doce, gestores administrativos.
Día 22.—A las diez de la mañana, restaurantes, cafés, bares y demás del epígrafe 327.
Día 23.—A las diez de la mañana, las demás industrias agrimiadas.

Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS
De acuerdo con la Ley de Bases y Reglamento Industrial, para la constitución de gremios y elección de cargos se cita a los que ejercen las siguientes industrias y profesiones, debiendo advertirles que la falta de presentación de los acreditados en los días y horas señalados se entenderá que renuncian al reparto gremial:
Día 20 de octubre corriente.—A las diez de la mañana, ultramarinos menor. A las once, comestibles menor. A las doce, pescados menor.
Día 21.—A las diez de la mañana, abogados. A las once, procuradores. A las doce, gestores administrativos.
Día 22.—A las diez de la mañana, restaurantes, cafés, bares y demás del epígrafe 327.
Día 23.—A las diez de la mañana, las demás industrias agrimiadas.

Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS
De acuerdo con la Ley de Bases y Reglamento Industrial, para la constitución de gremios y elección de cargos se cita a los que ejercen las siguientes industrias y profesiones, debiendo advertirles que la falta de presentación de los acreditados en los días y horas señalados se entenderá que renuncian al reparto gremial:
Día 20 de octubre corriente.—A las diez de la mañana, ultramarinos menor. A las once, comestibles menor. A las doce, pescados menor.
Día 21.—A las diez de la mañana, abogados. A las once, procuradores. A las doce, gestores administrativos.
Día 22.—A las diez de la mañana, restaurantes, cafés, bares y demás del epígrafe 327.
Día 23.—A las diez de la mañana, las demás industrias agrimiadas.

CRONICA DE LA CIUDAD

Más de un millón de pesetas van entregadas para la Casa Diocesana de Ejercicios

El Secretariado Diocesano de Ejercicios Espirituales ha hecho pública una circular dando cuenta de las aportaciones recibidas con destino a la Casa Diocesana de Ejercicios, incluyendo la primera relación de donantes que han acudido al llamamiento del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, y de la que publicamos el siguiente resumen:

Aportaciones del Clero diocesano.....	266.390,— ptas.
" de la capital	583.208,40 "
" de señores maestros y escuelas	20.505,85 "
" de los pueblos	239.731,30 "
SUMAN	1.109.835,55 ptas.

La suscripción continúa abierta, y las aportaciones pueden hacerse directamente en el Palacio Arzobispal o bien a través de los reverendos señores curas párocos.

Reunión en Acción Social Patronal

Hoy jueves, a las ocho de la noche en el salón de actos del Colegio Notarial, se celebrará una reunión para estudiar las conclusiones de la XIV Semana Social de España, en relación con el problema de la vivienda de nuestra capital. Se invita a cuantas personas deseen aportar sus conocimientos y orientaciones en relación con tan interesante tema.

Capón Pro-Ciegos

En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado con cincuenta pesetas el número - 118 - y con cinco pesetas todos los terminados en 18.

SUCESOS

INCENDIO EN UNA CHOPERA

Por descuido del pastor Federico Romero Saldaña, con domicilio en Bahabón de Esgueva, culpable del suceso ocurrido, sin animosidad alguna, sino por accidente fortuito, se declaró un incendio en «Coto Redondo», del término de Pinilla Trasmonte, siendo pastos de las llamas ciento cuarenta cuopos jóvenes, en una extensión aproximada de una hectárea. La Guardia Civil, socorrida por el vecindario, logró sofocar el incendio.

ATROPELLADO POR UN CAMION

Cuando por la calle de Vitoria, en Miranda de Ebro, conuocia un camión de su propiedad el vecino de Amunión, Angel Abecia Larrieta, de 80 años de edad, fue alcanzado por un autocar conducido por Avevino Martínez Cercada, de Sobrón, arrojando al anciano Angel Abecia fuera del vehículo, produciendole heridas de carácter menos grave.

SE CAE DE LA BICICLETA

Cuando marchaba por la calle de Vitoria montado en bicicleta Basilio Sáez Sáez, de 23 años de edad, con domicilio en Camonal, cayó del vehículo, produciendose una herida contusa en región frontal, heridas contusas en lomo nariz, epistaxis traumática y erosiones en labio y región mentoniana, siendo asistido de las mismas en la Casa de Socorro e ingresando después, con carácter menos grave, en la Clínica Arias.

Casa de Socorro

Durante el día de ayer se verificaron, entre otras, las siguientes asistencias:
Argimiro Barriocanal Arrieta, de 53 años, San Zoles, 5, de herida contusa en región occipital, por caída.
Valentín Lozano Lozano, de 54 años, Vadillos, 6, de herida contusa en todo medio brazo derecho.
Teófilo Redondo Arroyo, de 45 años, Albillos, de herida contusa en región temporal izquierda.

Cocina de Caridad

¡Burgaleses! Aportad vuestro obolo en esta obra de caridad para remediar tanta miseria como se reflejan en esas 300 familias que aquí buscan su alimento.

Boda distinguida en Madrid

En San Jerónimo el Real, de Madrid, se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la gentil y distinguida señorita Consuelo Escrivá de Ramón y del escultor burgalés don Pablo Barbadillo Miguel. Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial. Ella, bellísima en sus galas nupciales, del brazo de su padrino, marqués de Benamur, y el novio, ofreciendo el suyo a su tía y madrina, señora de Sáenz. El reverendo Padre Fray María de la Cruz Moliner (Carmelita Descalzo) recibió a los contrayentes al pie del altar, bendiciendo la sagrada unión y pronunciando sentida plática. Terminada la ceremonia, fue cumplimentado el requisito civil ante la representación judicial, que ostentaba don Manuel Sánchez Camarero, suscribiendo el acta como testigos, por parte de la novia, el alcalde de Madrid, conde de Mayalde; secretario general del Ayuntamiento madrileño, don Juan José Fernández-Villa; marqués de Argelita; don José María Aguilera, coronel de Infantería de Marina; don José María Coloma, teniente coronel auditor; don José María Pujol y don Luis Orminaya. Por parte del novio firmaron don Florentino-Rafael Díaz Relig, alcalde de Burgos; don Ricardo Caldentey; don Arturo Seligra, teniente alcalde del Ayuntamiento de Burgos; don José Orminaya Guzmán; don Antonio de Torres Carpa y don Miguel Consueiro Carre.

Funerales por el alma del muy ilustre señor don Pedro Mendiguren Díez

A las once de la mañana de ayer se celebró en el altar mayor de la S. I. C. un funeral por el alma del muy ilustre señor don Pedro Mendiguren Díez. Ofició de preste el muy ilustre señor don Damián Peña Rámila, y de diácono y subdiácono, los muy ilustres señores don Manuel Ayala, canónigo penitenciario, y don Julio Díez y Díez. Asistió el Cabildo Metropolitano y presidió el duelo don Eduardo Díez Conde.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

CONCURSO-OPOSICION DE ESCUELAS MATERNALES Y DE PARVULOS

Se convoca Concurso Oposición para proveer las vacantes en Escuelas Maternales y de Parvulos. El plazo de presentación de documentos es el de 30 días naturales a partir del 4 de los corrientes, los cuales habrán de ser remitidos a la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la capital del Distrito Universitario en donde deseen actuar.

Las condiciones que deben reunir y todos los datos de documentos y demás requisitos se encuentran de manifiesto en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de los corrientes, así como las vacantes, entre las cuales se encuentran las correspondientes a esta provincia, que son las siguientes:

Los Barrios de Bureba, Ayuntamiento del mismo; Cerezo de Río-Tiron, ídem; Pancorbo, ídem; Pozza de la Sal, ídem; Pradoluengo, ídem; Regumiel de la Sierra, ídem; Salas de los Infantes, ídem; Salas de los Infantes, ídem; Ubierna, ídem; Villagonzalo Pederñales, ídem; Villaur de Herreros, ídem. Cuantas aclaraciones y consultas deseen, pueden efectuarse en esta Delegación durante las horas de oficina.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS. — Plazas renunciadas

Se elevan a definitivas las adjudicaciones de destinos de las plazas renunciadas por los consortes en el Concurso General de Traslados, no habiendo afectado a ninguno de los solicitantes de esta provincia.

LIBROS Y REVISTAS

BOLETIN DE LA INSTITUCION "FERNAN GONZALEZ"
El número 128 de esta publicación corresponde al tercer trimestre del año actual. Se mantiene en ella la cuidadosa presentación y su formato habitual. Inserta la continuación del trabajo realizado por don Luciano Huidobro sobre "Señorios de los preladados burgaleses" y otros firmados por los señores Martínez Burgos, García Rámila, López Mata, Sarmento, Fray Alfonso Andrés y Fray Ignacio Omaechevarría. Figura también un artículo de Valentín Dávila Jalón sobre los burgaleses en las Ordenes nobiliarias españolas.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR D. Pedro Mendiguren Díez

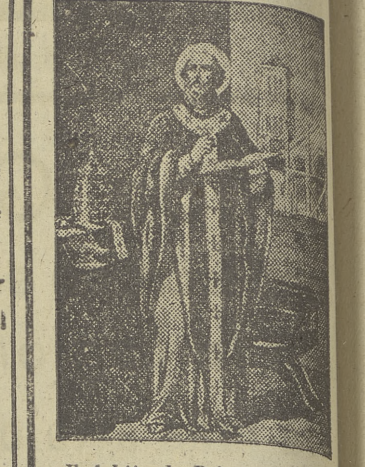
DIGNIDAD-ARCIPRESTE DE LA S. I. CATEDRAL DE BURGOS
Falleció el día 5 del actual, en Bernedo (Alava), a los 87 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad Q. E. P. D.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo; el excelentísimo Cabildo Metropolitano; sus apenados sobrinos, doña Digna y don Julián Mendiguren, y demás familiares.
Agradecerán la asistencia a la Misa de Honras que se celebrará mañana, a las once, en la S. I. Catedral.
El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos, 7 de octubre de 1954.

EL SANTO DEL DIA

DIA 7 DE OCTUBRE
San Marcos, Papa



Fue hijo de Prisco, patriarca de la ciudad de Roma; dedicado a sacerdocio brilló por su extraordinaria virtud y copiosa doctrina en los calamitosos tiempos de las persecuciones de cristianos. Mas el Señor, que le reservaba una elección especial, hizo que no se fuese en su juventud al martirio sino que alcanzase los tiempos de la paz otorgada por Constantino, y sirviese de auxiliar al glorioso pontífice San Silvestre en su largo papado. A la muerte de este ilustre Vicario de Cristo fue Marcos elegido para tan difícil cargo. Las esperanzas que concibieron sus electores no se vieron defraudadas, pues en seguida el comenzó grandes empresas, como fueron las de contener la marea de los herejes, y en especial de los arianos, que perturbaban la Iglesia, y la de edificar de nuevas basílicas, una en la Via Ardeatina, a tres millas de Roma y otra, que al presente lleva su nombre, en la ciudad, junto al Capitolio, dotándolas con muchas posesiones y enriqueciéndolas en vasos de oro y plata. Concedió al obispo de Ostia el honor de usar el palio, por ser auien tiene el derecho de consagrar al Papa, ordenó muchas disposiciones para el culto y servicio de Dios y para librar a los fieles del contagio de la herejía. Poco duró su pontificado, pues a los ocho meses, tras el paso de los trabajos y lleno de

CULTOS

La Festividad de San Bruno
Aprovechando la agradable temperatura de la jornada, durante mañana y tarde de ayer muchos burgaleses visitaron la Catedral de Miraflores, oyendo la santa misa en la capilla donde se venera la imagen de San Bruno, fundador del Orden.

También en el cercano barrio de Cortes se celebraron diversos actos con motivo de la festividad, y como típica del día se sirvieron merosas meriendas a base exclusivamente de morcilla frita.

Adoración Nocturna

Novena a Santa Teresa de Jesús
Todos los días, del 7 al 15, en el altar de la santa con alegría de la novena y comunión general, las ocho y media.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Rosario, ejercicio de novena, cántico a Santa Teresa, fervor, himno y adoración de la hostia de la santa.

EL general Primo de Rivera

Una biografía redactada magistralmente por CESAR GONZALEZ RUANO
Otro título de Ediciones del Movimiento, de venta en todas las librerías, al precio de 35 pesetas.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

GRAN TEATRO
HOY: A las 5, 7,45 y 11 noche
Éxito jamás alcanzado por film alguno

EL MAYOR ESPECTACULO DEL MUNDO
(En tecnicolor)
Producción cumbre por Betti Hutton-Cornel Wilde-James Stewart

AVENIDA
A las 5,30, 7,45 y 11 noche
HOY: Segundo extraordinario estreno de temporada

LILI
(En tecnicolor)
por Leslie Caron-Mel Ferrer (Tolerada)

CULISO
HOY: a las 5,30, 7,45 y 11
Segundo espectacular estreno de la temporada

AL SUR DE SAN LUIS
(En tecnicolor)
por Joel McCrea-Alexis Smith (Tolerada)

REX
Continua de 5 a 10 (segundo paso 7,45). BRAZOS DE ACERO y LA CASA DE LA TROYA (N.T. y T.)

CALATRAVA
Continua de 5 a 10 (segundo paso 7,45). CUANDO ELLAS SE ENCUENTRAN y EL HIJO DE LA NOCHE. (N.T.)

Cine Cordón
HOY: COLOSAL ESTRENO
Diez estrellas famosas
Cuatro directores incomparables
Un film sensacional.

Cuatro páginas de la vida
(Tolerada)
Un reparto insuperable.
Sesiones: 5,15, 7,45 y 11 noche.
(Teléfono 5507)
Cuatro historias que recordarán toda la vida.

Popular Cinema
GRAN PROGRAMA DOBLE
Sesión continua de 4 a 11
CUATRO PAGINAS DE LA VIDA. (Tolerada). El mejor reparto cinematográfico, y LOCURA DE AMOR (No tolerada)
Precios: 3 y 4 pesetas.

Consultorio Médico
V. OJEDA CARGEDO
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos. Rayos X
Metabolimetría
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 20, 1.º — Teléfono 166

ESTOMAGO INTESTINOS SERVETINAL

Contra el dolor estómago, Acidez, Pesó, Ardores, Malas digestiones, Ulceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESITINOS

Por higiene de Vd. y de sus pequeños no debe consumir más leche que la que le ofrece la CENTRAL LECNERA DE BURGOS, que está pasteurizada, embotellada y precintada con tapón de aluminio inviolable.

COLCHONES CONFECCIONADOS Y SOBRE MEDIDA LA CASA DE LAS MANTAS COLCHONERIA SELECTA. CORTÉS Y TELAS POR METRO

Los macabros funerales de Rodolfo Valentino

Se registraron muchos y lamentables incidentes

GRANDE debió ser la popularidad de este actor cinematográfico, Rodolfo Valentino, cuando hasta nosotros, que no lo alcanzamos a conocer en las pantallas, ha llegado su aureola de astro. E indudablemente fue el primero entre los ídolos del público femenino, pues el protagonista de «Sangre y arena» fue en más de una ocasión el motivo de serios incidentes familiares, de no viajes rotos e incluso algún que otro divorcio...

Pero la muerte, que a todos iguala, según su vida el 23 de agosto de 1926. La prensa norteamericana difundió la noticia con llamativos titulares:

El célebre actor cinematográfico, intérprete de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», de Blasco Ibáñez; de «El hijo del cielo» y «Sangre y arena», también del autor valenciano, dejó este valle de lágrimas en el Hospital Político de Nueva York, situado en Madison Square Garden. Y lo que siguió a su muerte, es una historia lamentable y macabra.



Según las costumbres norteamericanas, el cadáver fue expuesto a los efectos de una funeraria. Y allí llegaron las primeras coronas y las

ofrendas póstumas de compañeros y admiradores. Camiones completamente cargados se detenían ante las puertas de la funeraria de Broadway para descargar las flores que de todas partes del mundo eran encargadas a las floristas neoyorkinas. Especialmente, el público de Italia, su país natal, mostró pródigo en el envío de flores. Y pronto, pese a la lluvia y al viento de aquel día, se arremolinó la multitud, ansiosa de contemplar el cadáver de Rodolfo Valentino. Cien policías a caballo hubieron de contener a una masa de más de 15.000 almas. Y allí comenzaron los tumultos, las roturas de vidrios y los heridos y lesionados de mayor o menor importancia. De pronto, y sin que nadie supiera de donde ni por qué, cayó sobre la muchedumbre una lata de basura que parecía descender desde gran altura, produciendo uno de los mayores desórdenes entre los muchos que tuvieron lugar en aquellos funerales.

El sarcófago en que se instaló el cadáver era de plata y bronce, y su precio de diez mil dólares. Rodolfo Valentino tenía los brazos a lo largo del cuerpo y un grueso cristal irrompible le protegía la cara y el pecho.

Otro de los innumerables incidentes fué producido por cuatro jóvenes italianos que, vistiendo el uniforme de los fascios y portando una corona del Duce, hicieron guardia en la cámara... hasta que llegaron unos veinte individuos de organizaciones antifascistas que produjeron un nuevo alboroto, con profusión de golpes y nuevas pérdidas, caídas y gran conmoción entre los curiosos. En aquel momento parece que había una muchedumbre a las puertas de la funeraria que oscilaba entre sesenta y setenta mil personas.

Entre estos y otros incidentes, se llegó al día y momento de la salida del cortejo fúnebre, hecho que puso en evidencia al director de un periódico que quiso pasarse de listo. Poniéndose de acuerdo con alguien, consiguió que llevasen a la azotea de la funeraria un sarcófago idéntico al de Valentino, y que se ensayara la forma en que habían de levantarlo y conducirlo. Se hizo, por tanto, un ensayo general, del que los fotógrafos se aprovecharon para obtener varias fotografías de la multitud y, por medio de montajes, se obtuvieron composiciones del cortejo para su publicación. Por un error de cálculo en el tiempo, en el momento mismo en que el sarcófago con los restos mortales del gran actor era sacado de la funeraria, los vendedores de periódicos vocaban

3 HISTORIAS DE COLOR

La suegra

DE la sección de conuñas del «Saturday Evening Post»:

«Como puedo evitar que mi suegra me siga odiando? He llegado hasta el extremo de cambiar de religión. Pero en vano».

Respuesta: «Trate de estudiar y analizar a su suegra sobre una base de ciencia objetiva en vez de hacerlo con reacciones emocionales. Subconscientemente, ella debe considerarle a usted como enemigo mortal, ya que le arrebata a su hijo y, a sus ojos, ninguna mujer es suficientemente digna de él. Pero si usted se propone pacientemente practicar una política de amor sincero o como sea, acabará por conquistarla. Ponga contribución, buena voluntad, inteligencia y sus conocimientos de estrategia espiritual. Es indispensable que su conjugado colabore en esta tarea de captación. Una suegra puede ser una hiena o un cordero. Depende de la varita con que se la trague».

Las pelirrojas son más elegantes

EN el barrio más elegante de Nueva York acaba de abrir sus puertas una nueva casa de alta costura, especialmente para mujeres pelirrojas. La directora, pelirroja a su vez, ruega a las rubias, morenas y castañas, que se abstengan de hacer encargos. Pienso así asegurarse la clientela de todas las mujeres de pelo rojo, que se cuentan en la población en la proporción de una por cada cinco.

Ruth Thornroth, vieja bailarina convertida en modelista, asegura que las pelirrojas no saben sacar partido del tinte de su cabellera. Este se presta, inteligentemente interpretado, a interesantes juegos con el color y la hechura de los vestidos.

Vocación matrimonial

PIERRE Seilleux y Mireille Willatoux son dos jóvenes franceses, de 19 años ambos, que huyeron a Escocia para poder casarse sin el consentimiento paterno. La ley escocesa permite el matrimonio en estas condiciones. Inspirados por el caso Patho, Pierre y Mireille salieron de París para Lourdes el 25 de agosto. Desde allí consiguieron ganar las costas escocesas a base de un «autostop» y actualmente se encuentran sin «euros» en Edimburgo, alojados en uno de los «albergues de la juventud». El consul francés les ha instado a la repatriación, pero se niegan hasta tanto no hayan consumado la ceremonia nupcial.

en la calle un extraordinario en el que aparecía la fotografía del ataid y el cortejo con una inmensa muchedumbre detrás, cuando cruzaban el centro de Broadway en dirección a la iglesia... El escándalo fue enorme, y del descredito no pudo rehacerse el periódico en cuestión.

Si llamativa fué la vida del popular actor, ídolo de las mujeres, no pasó menos desapercibido su entretro. E. SANTIAGO DE MERAS

Doce Universidades con cincuenta y cinco Facultades abren sus puertas

LAS mañanitas de abril son buenas para dormir», afirma el dicho popular. También las de octubre. El dicho no lo afirma, pero bien lo podemos decir por nuestra cuenta. Son malas para tan grato ejercicio, pero si en aquellas la proximidad del examen requiere el ir a clase del caballero que desea enseñarnos quien era Wamba, qué es un metacarpiano y eso del derecho de gentes.

Hay que levantarse temprano porque ya las Universidades han abierto sus puertas del uno al otro confin de la tierra española.

No voy a entrar a recordar si fué el Cardenal Cisneros quien fundara la de Alcalá, en estos días cerrada a piedra y lodo; de sí en Salamanca explicara Fray Luis; en una palabra, de las vicisitudes de ésta o de aquella. La cosa es traer aquí la noticia, al margen de las sesiones solemnes con grandes discursos, togas y mucetas amarillentas, rojas y azules, que son doce las Universidades dispuestas sobre el suelo español para con un poco de tesón, tesón y estudio por parte de sus alumnos para convertirlos tras unos años de aquél en médicos y filósofos, en abogados o farmacéuticos.

Las cincuenta provincias tocan a doce Universidades; claro que en esto no hay reparto equitativo, ya que si la de Oviedo toca a dos, la propia y la de León, en cambio Valladolid toca —y es la que más— a siete, que son, a saber: Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Guipúzcoa, Vizcaya y Álava. Así y resumiendo que doce son, como es lógico, los Distritos Universitarios en que se cobijan las doce Universidades y las cincuenta y cinco Faculta-

des que en las mismas se integran.

Sería meterse demasiado en las vidas ajenas, ya sean las de los profesores o las de los alumnos, de los muchachos y de las encantadoras chicas el querer saber lo que saben o no; ahora bien, es menos atrevimiento el averiguar que en siete cosas se puede ser doctor o licenciado por la Filosofía y Letras y en cuatro por la de Química. Por aquella, doctor o licenciado en Filosofía, en Filología Clásica, en Semítica, en Románica, en Historia, en Historia de América y en Pedagogía. Para los que aman las cifras y las retóricas, las máquinas neumáticas, los bichos, en Matemáticas, Físicas Naturales y Químicas.

Lo del Derecho y la Medicina, la Veterinaria y la Farmacia sólo es una; allí no hay doctor en Anatomía, no hay doctor en Canonico. Eso viene después con el volar de los años y el quemarse las cejas sobre los libros. La de Ciencias Políticas y Económicas, que sólo funciona en Madrid, tiene doctorado y licenciatura para las Políticas y las Económicas.

Aunque el curso no ha hecho otra cosa sino empezar, hace unas horas, bien puede afirmarse no estará de más hablar algo de fiestas. Las fiestas son quitando claro está de este calendario general las particulares de cada ciudad y las propias del Patrón de cada Facultad, sesenta y seis. La cosa no está del todo mal.

No todas las Universidades tienen las Facultades completas. De éstas, sólo Madrid, ya que a unas —Murcia, Granada, La Laguna— les falta la de Medicina, bien que alguna, como Sevilla, la tenga doble y a otras, Oviedo, Salamanca, Zaragoza,

Valladolid y Valencia, la que les falte sea la de Farmacia.

Y ahora de las Universidades y sus disciplinas pasemos a hablar de los alumnos, manejando para ello cifras, cifras que tienen un carácter oficial, pues de un libro oficial muy cifrado están sacadas y aderezadas ahora para mejor conocimiento del que lea estas líneas.

Los alumnos —recogemos las últimas cifras oficiales— son en las Universidades españolas cincuenta y un mil seiscientos treinta y tres; de entre éstos los varones suman cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y seis y siete mil seiscientos sesenta y siete las muchachas. Recorriendo a lo del tanto por ciento, que es cosa útil para hablar de alumnos o de coeficientes económicos de la exportación del tomate, recogeremos las cifras del 85,2 para aquellos y del 14,8 para éstas.

Esto para lo que a los alumnos toca, ya que para los profesores hay que señalar un total de tres mil sesenta y un profesor caballeros y doscientas siete profesoras damas o damiselas, y volviendo al tanto por ciento 93,7 para ellos y el 6,3 para ellas.

Y aquí termina el reportaje universitario de este comienzo de curso en que si es dulce dormir en las mañanitas de octubre, conviene no hacerlo para que luego en junio no tenga uno que entregarse tanto a la vela.

Juan Sampelayo

NINA: Suscribete a la revista «Bazar». Es la más amena e instructiva revista para la infancia.

RODRIGUEZ pierde su autonomía

Por W. FERNANDEZ FLOREZ De la Real Academia Española

«¿NO volverás tarde?» —dice la mujer—. «Con qué tardes cenar?»

Esta pregunta fué formulada cuatro o cinco días después del regreso de la familia. Y mientras Rodríguez bajaba las escaleras para acudir a la cita con varios amigos, pensó que era el aviso de que su autonomía estival había terminado.

Recapacitó su conducta en aquellos dos meses que estuviera, sólo en Madrid, cosechando puyas acerca de su libertad. Cuando contaba que su mujer estaba con los chicos en una playa del Norte, siempre había alguien que resumiese con malicia:

«Vamos, que usted es un «Rodríguez», ¿no?»

Y guiñaban un ojo.

«¿Qué había hecho él? Comer en tascas, prolongar sus tertulias e ir algunas veces a la barra de un bar «de buena gente» o sentarse en una terraza estratégica desde la que asistía al desfile de la multitud. Una multitud en la que, naturalmente, también figuraban mujeres bonitas traqueadas con la atrayente levedad veraniega. Cuando divisaba alguna de impresionantes dotes, solía exclamar:

«¡Vaya chiquilla! ¡Has visto, Eduardo?»

Y su amigo Eduardo (otro Rodríguez) definía:

«Un bombón».

A veces decía: «Una perita en dulce». Pero resultaba imposible determinar las características diferenciales que existían para Eduardo entre el confite de chocolate y el fruto confitado. Quizá ninguna.

De la asistencia a aquellos desfiles, nunca resultó complicación alguna. ¿Cómo podría resultar? Ya querría Rodríguez saber lo que había de verdad en lo que aseguraban encontrar interesantes aventuras con tan candorosos procedimientos. Debía de tratarse de cuentos inventados por individuos que suplían con la imaginación los fallos de la realidad. Entre hombres, nadie otorgaba categoría donjuanesca a tomar un martini en una terraza o en la barra de un bar. Acaso se añadía: «Había unas muchachas guapísimas», pero así como para dar una información agradable. Entre las mujeres es donde se piensa que una tan simple acción puede ser peligrosa. Pero... ¿qué idea tienen las mujeres honestas de la facilidad de una conquista? (Rodríguez se admiraba.) ¡Pues sí que no es infrecuente y trabajosa y complicada! ¡Vamos, hombre! Por eso Tenorio tiene la fama que tiene. ¡Ah, sí no hubiese más que llegar y besar el santo...!

En dos o tres ocasiones había ido a un «dancing» de las afueras de Madrid. ¿Para qué ocultar que le había agradado mucho? Árboles, fresco, luces, variedades, música, baile, todas las mesas ocupadas por gente bien vestida... Sí, le gustó. Hasta le pareció un poco humillante confesar que anteriormente no había estado allí. A su mujer le parecería mal aquella escapada. Y, sin embargo, no había sucedido nada que mereciese reproche. Entre las variedades había números aburridos; otros, no. No faltaba alguna bailarina atractiva entre las de un «ballet» bastante idiota. Bueno, ¿y qué? Aparecían —no tan ligeras de ropa como las bañistas de cualquier playa; por ejemplo, de la misma en que estaba su mujer— hacían sus contorsiones con profesional sonrisa de felicidad y se marchaban. En una de las ocasiones Rodríguez había entablado conversación con los ocupantes de una mesa vecina, que eran amigos de Eduardo. Dos mujeres muy guapas. Con sus maridos. Charlaron un poco. Y... ¿hay que decirlo todo? Pues, sí: habló con una de ellas. Casi a la fuerza, por instigación cortés del marido. Pero hubiera dado algo por no bailar, porque no conocía bien aquellas danzas y se pasó los breves minutos justificándose torpemente por «estar desentrenado».

Luego, los precios. ¡Señor, qué precios! La cena costaba un disparate, y tomar whisky era beber oro líquido. En total, para una vez, estaba bien; pero... no valía la pena. En cuanto a la diversión tan proclamada, no le pareció que se divertiesen más que los que ya llevaban la diversión con ellos, y que lo mismo se podían regocijar en la Plaza de España.

También le agradaba a Rodríguez pasear morosamente, al salir de la oficina, deteniéndose en los escaparates. No le importaba llegar un poco más tarde o un poco más temprano al restaurante, ni nadie le pedía cuenta de ello.

En suma, no había utilizado su libertad para nada que dejase en él un recuerdo punzante, y hasta sintiera frecuentemente la nostalgia de su familia. No supo ser un buen Rodríguez.

Era ahora cuando sentía el espíritu de un Rodríguez, ahora cuando anhelaba el disfrute de las posibilidades ya claudicadas de la pérdida de su autonomía. Aquella frase de su mujer le hizo, de repente, sentirse encadenado y enturbió sus intenciones. Sin duda volvería a la sosa existencia del verano, si se repletesen las circunstancias, pero en estos momentos tenía el espíritu alterado por la rebelión.

«Deberían darse cuenta las mujeres —meditó mientras se alejaba de su casa— que nunca es tan bueno un hombre como cuando se convierte en «Rodríguez». El disponer de su libertad sin tapujos no sólo refuerza el sentido de su responsabilidad, sino que aunaba en él apetencias que, al tenerlas a su alcance, le revelan lo vacío de sus atractivos. El verdadero Rodríguez ansioso de echar canas al aire, que ahora alegrías y aventuras, nace ahora, en octubre, y se extingue precisamente en los primeros días de agosto. Pero esto nunca lo entenderán nuestras esposas.

Entrevista con Somerset Maugham

«Si yo escribiese mis memorias -dice- haría una mala faena a dos docenas de franceses e ingleses que esperan mi muerte para escribirlas»

«Tengo ochenta años y me encuentro viejo. Por muy optimista que uno sea no tiene más remedio que pensar en que va a morir pronto».

Salé en la conversación la Fiesta Nacional. Se habla principalmente de la belleza de los toros.

«Acudo a todas las corridas que puedo. Siempre que salgo de la plaza me digo: «Desgraciadamente esta será la última vez que veo una corrida de toros.» Luego tengo suerte, porque siempre acudo a otra. Me entusiasman los toros; es una fiesta de bravura y de elegancia».

Ha escrito Maugham veintisiete obras de teatro y treinta volúmenes de novelas y cuentos.

«Y cómo ha distribuido el trabajo?»

«Mi vida de escritor ha sido realizada trabajando solamente tres horas diarias sin dejar la faena un solo día.

A nosotros nos parece que no



más» pone un reiterado sentimentalismo en Maugham.

«España es un país maravilloso. No cansa. Desgraciadamente no podrá volver más. Se acabaron mis veleidades viajeras. Este es el último día que paso en Madrid. Voy a Andalucía. Me ha gustado mucho desde hace varios años Ciudad Rodrigo. Si usted no lo conoce haga por conocerlo pronto. Tiene un hermoso parador Ciudad Rodrigo».

Ahora no escribe nada en absoluto, según nos dice.

«¿Ni sus Memorias?»

«Si yo escribiese mis Memorias haría una mala faena a dos docenas de franceses y de ingleses que esperan mi muerte para escribirlas. Tengo también un cansancio físico, un cansancio verdadero aparte del intelectual. Hace treinta años escribí la última obra de teatro. Después de la guerra no he escrito ninguna novela. Voy a dedicarle a usted este libro mío».

El libro se titula «El torbellino de la vida». Maugham escribe mi nombre y debajo de su firma 1874, la fecha de su nacimiento: Es un epitafio melancólico. Un epitafio en el que falta la fecha de la muerte. Maugham la suple con una interrogación que le sale un poco nerviosa, un poco temblona, como si despertase a todas las malas musas que pueden darle la muerte».

«He ido mucho más veces al Museo del Prado. Si emplease más de una hora en mi visita me marearía. Es algo fabuloso. Para conocerlo bien hay que ir diariamente durante un mes».

La cantinela de «no volveré

MARINO GOMEZ SANTOS

Huerta del Rey, en fiestas

Comenzaron ayer y durarán hasta el domingo

Mañana torearán Marcos de Celis y José Luis Serrano



He aquí una vista del pitoresco pueblo Huerta del Rey, la localidad amada de nuestro pintor don Marceliano Santamaría, que supo llevar a sus óleos la realidad de esta villa, donde la belleza natural del paisaje enmarca una actividad sorprendente en todos los órdenes del progreso.

Ayer dieron comienzo las fiestas que el Ayuntamiento de la villa de Huerta del Rey ha organizado en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana hubo disparo de bombas reales, cohetes y voladores, con repique y volico de campanas, efectuando la banda de música de E. T. y de las J. O. N. S. la población anunciando el comienzo e inauguración de las fiestas. En la parroquia hubo vísperas canadas, y en la Avenida y Plaza del Consistorio dieron comienzo los bailes públicos.

Para hoy, día 7, están fijados los siguientes actos: De madrugada, día 7, a las diez, solemne procesión, cantando el santo rosario, por las calles de la población. A continuación, misa de Ministros con sermón a cargo de elocuente orador sagrado.

De doce a dos de la tarde, gran concierto, con intermedios bailes en Gran Avenida, elevación de globos grotescos y fuegos japoneses. Tradicional distribución de sarroros a los pobres de la localidad.

A las cinco de la tarde, simpático día infantil, concursos, carreras, juegos instructivos y de recreo, con adjudicación de premios a los ganadores inscritos.

Bailes públicos y de sociedad.

Día 8: Dianas, pasacalles y encierro de los cuatro novillos que se lidiarán por la tarde.

A las diez, en la parroquia, solemne función religiosa con oración fúnebre, a cargo del mismo orador sagrado.

Terminada ésta, en Avenida, nuevo concierto musical y baillables. A las cuatro y media de la tarde, extraordinaria corrida de novilleros, lidiándose cuatro elegidos de la acreditada ganadería de don Félix Gamo, e Pinilla del Valle, a cargo de los diestros Marcos de Celis, primerísima figura de la actual temporada, con éxitos arrolladores, que también le obtuvo el año anterior en esta plaza y que actúa en obsequio, atención y simpatía al respetable público y afición local, y José Luis Serrano, pundonoroso novillero, que por su valor, arte y dominio del toreo va escalando con paso firme la cumbre de la fama.

Terminada la corrida, animados bailes públicos.

A las diez de la noche, primera colección de fuegos aéreos y fantásticas piezas de artefacto, a cargo del acreditado pirotécnico don Augusto Guerrero, de esta villa.

Bailes públicos y de sociedad hasta la madrugada. Verbena popular. Profusa iluminación.

Día 9: Alegres dianas, encierro, función religiosa, conciertos baillables, globos, fuegos japoneses, partidos de fútbol y concurso de tiro al blanco.

A la misma hora del día anterior, segunda corrida de otros cuatro novillos de idéntica ganadería y para los mismos novilleros Marcos de Celis y José Luis Serrano, con sus correspondientes cuadrillas.

En Avenida y Plaza, terminada la corrida, animados bailes públicos y de sociedad. A la misma hora del día anterior, segunda colección de fuegos artificiales por el mismo pirotécnico.

Verbena, bailes públicos y de sociedad hasta la madrugada. Extraordinaria iluminación.

Día 10: Por la mañana, función religiosa, concursos, juegos de recreo, carreras pedestres y ciclistas, bailes y conciertos.

Por la tarde y noche, diversas atracciones, bailes públicos y de sociedad.

Los empleados forestales de Oña celebraron la fiesta de su Patrono

Oña. — (De nuestro corresponsal). Con gran solemnidad se celebró, el día 4, en esta Villa, la fiesta del fundador de la Orden de los Franciscanos, por los capataces y guardas forestales de este distrito.

Muy de mañana se anunció con disparos de cohetes. A las diez, tuvieron misa solemne, asistiendo católicos guardas, que prestan servicio en pueblos comarcanos de esta Villa. Estuvieron presentes don Ismael Millán, capataz forestal; el señor administrador de la Unión Resinera, don Vidal Gutiérrez, y otros empleados de esta Sociedad. El panegirico corrió a cargo de don Jesús Madrazo, párroco de Oña, quien glosó, de modo elocuente y brillante, la vida del Santo, que tantas obras de misericordia y caridad prodigó a los menesterosos y desvalidos, repartiendo entre ellos sus cuantiosos bienes de fortuna. Puso también de manifiesto el afecto y cariño con que trataba a los animales y plantas, a los que se dirigía en tono fraternal, porque en su creación veía la mano de un Ser Supremo, que los había dotado de vida. Felicitó a los organizadores del acto porque habían tenido la feliz iniciativa de confraternizar el personal obrero, que fue invitado a la fiesta.

A mediodía se reunieron en banquete íntimo y fraternal en el Bar de don Pablo Martínez, y en un ambiente de gran alegría y buen humor, terminó la jornada.

En la Villa se han realizado importantes obras de mejora

Entre las que figuran en proyecto está la pavimentación y construcción de una plaza de abastos

Huerta de Rey, un pueblo pinariego burgalés, del que ha dicho el ministro de la Gobernación: "gracioso, sonriente, recuperado, entre tierras teraces y frondosos bosques", ha desarrollado notablemente un proceso de mejora realizable, habiendo pasado a ser, en los últimos años, un centro de atracción veraniega, con una colonia en constante aumento. Tiene actualmente 1.775 habitantes.

OBRAS REALIZADAS
En los últimos años se ha llevado a cabo la instalación del teléfono, dotación y suministro de

energía eléctrica y alumbrado público, abastecimiento de aguas, desdoblamiento de edificios escolares, construcción del campo de deportes, ampliación del cementerio, nave de sacrificio en el matadero municipal y reforma del salón de actos de la Casa Consistorial, además de la terminación de la plaza de toros.

PROYECTOS DE MEJORA
En cuanto a obras en proyecto, la Corporación tiene ya planeado el saneamiento, la pavimentación urbana, construcción de una plaza de abastos, construcción de casas para funcionarios, un nuevo frontón y templete para la música.

HUERTA INDUSTRIAL
En la villa existen fábricas de harina, de aserrar maderas, de curtiembres de materiales de construcción (cal, teja, ladrillo y yeso), de gasolinas, alfarerías, pirotécnica, guarnicionerías, zapaterías, sastreías, carpinterías, panaderías y boterías.

COMUNICACIONES
Huerta de Rey, en el sudeste de la provincia, en el límite con la de Soria, está comunicada diariamente por autobuses con Salas de los Infantes, a cuyo partido judicial pertenece, y Burgos y con Aranda y Madrid.

EDUCACION
Para la formación de su nutrida población infantil, Huerta de Rey dispone de seis escuelas graduadas de ambos sexos, una de párvulos y además de ha establecido una biblioteca pública y el Frente de Juventudes cuenta con un Hogar Rural.

IMPORTANCIA MERCANTIL
Su condición de cabezera de comercio hace de Huerta de Rey un centro comercial y mercantil de notable importancia. Se celebran semanalmente, los lunes, mercados de productos de la tierra, carnes, pescados y, en general, de toda clase de ganado.

DATOS HISTÓRICOS
Existen vestigios de la residencia de la reina doña Urraca en un deshabitado conocido por San Martín de Torrijos, donado a la villa.

AYUNTAMIENTO
La Corporación Municipal — a quien se debe la realización de las obras — está presidida por don Mariano Herrero Moreno, integrándola el secretario, don Vito Moreno Rica, y los concejales señores Euterio Moreno Villarreal, Lázaro Cámara Guerrero, Evaristo Perdiguerro Guerrero, Graciliano Palacios Rica, Victor Molinero Guerrero y Cenobio Villarreal Rica. El jefe local del Movimiento es Maximino González Marcos, y el jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos es Innocente Rica Molinero.

Para regadíos

Fubos de urallite
Fubos centrifugados de cemento
Fubos de gres
Fubos de presión
Urallite
PUENTE CAREAGA
San Pedro y San Felices, 10
Teléfono 2148 — BURGOS

Farmacias de guardia
Durante el día de hoy permanecerán de guardia las farmacias siguientes:
Señorita González Santos, Avenida del Generalísimo, 3, y señor Del Álamo Peraita, Vadillo, 24.

Este PHILIPS es para Ud.
El aparato de lujo para el hogar medio.
Disfrute con sus excepcionales cualidades de recepción y reproducción, por el mínimo precio.

TOME NOTA
RECEPTOR BE 431 A/01
2.947,- PTAS.
(Incluido impuestos)

DISTRIBUIDORES:
CÉSAR BATTANER - Moneda, 14
CASA PÉREZ CECILIA - Escolón, 2 y 4
RADIOLANDIA - Cid, 9
CASA RUERA - Plaza Mayor, 2

PHILIPS fiel a su antiguo lema: «EL MUNDO BAJO SU TECHO»

DEPORTES

Diálogo intrascendente

Legitimación de un puesto

—¿Usted es tornero?
—No.
—¿Y por qué no es usted tornero?
—Pues... porque no he trabajado nunca en eso... no he estado para ello... no conozco el oficio...
—¿Y chapista? ¿Es usted chapista?
—Tampoco... por la misma razón.
—Entonces para adjudicarse una profesión o una carrera hay que haberse preparado antes, ¿no es así?
—En el caso de una carrera, claro. En el de una profesión u oficio bastará con demostrar que se sabe actuar de acuerdo con sus exigencias.
—Es decir, que si yo me coloco en un taller como tornero, y aunque nunca haya trabajado en ello, demuestro que sé lo que me traigo entre manos, puedo denominarme tornero, ¿no?
—Desde luego. Eso es lo que puede llamarse legitimar su profesión.
—¿Por qué entonces seguimos llamando jugador de fútbol al que no lo es, al que no lo ha demostrado todavía en las distintas pruebas que lleva hechas? ¿Por qué llamamos a un jugador "delantero" si no sabe ser delantero?
—¿...?
—No están los delanteros en un equipo de fútbol para METER GOLES?
—Sí...
—¿Pues a aquellos delanteros que no sean capaces de cumplir su misión no debe llamarse así? ¿Quiénes los dió el título de DELANTEROS?
—Ellos mismos...
—Luego es preciso que legitimen esa denominación, ¿no es así?
—Claro...
—¿Si lo hacen se llamarán delanteros y si no lo hacen... seguirán "corriendo campos", "ayudando de delanteros", "auxiliando de área" o como usted quiera

llamarles, pero nunca DELANTEROS.
—Todos los jugadores pueden marcar tantos...
—Hombre, naturalmente! Pero cada uno tiene una función muy específica: "Portero o guardameta", "defensas", etcétera. Insisto en lo dicho: el delantero es quien debe marcar los goles favorables a sus colores.
—¿...?
—Pues viene esto a cuento de que nuestro primer equipo parece estar falto, totalmente, de delanteros en su verdadero estilo. Ya estamos adoleciendo de lo de otras temporadas: Minimas diferencias y números bajos: uno-cero, dos-uno, etc.
—Ahora ya no se dan esas "goledadas" de antes. La técnica hace nivelar la potencia de los equipos...
—¿Si yo tampoco quiero muchos goles, pero si los suficientes para que los partidos acuten la lógica diferencia que debe haber entre jugadores de barrio y futbolistas profesionales...!
—¿...?

—Mire usted: Levamos un tanteo a favor de seis goles.
—¿Sabe usted como van en Primera y Segunda División? Pues con 15, 13, 12, 10 goles a favor los equipos que han de destacar sobre los demás, lo mismo que debiera ocurrirle al Burgos con los de su grupo...
—¿...?
—No hay "delanteros", no señor. Suele ocurrir en Tercera División que por jugar con más codicia y entusiasmo quizá que en Divisiones superiores se desenvuelven los partidos con menos técnica y menor calidad de fútbol; esto hace que la mayor parte de los goles se consigan no por jugadas magníficas, sino por entusiasmo y "lío" ante la puerta contraria. ¿Sabe usted dónde se dan esos "líos"?
—¿...?
—Sí, señor; ahí es donde deben ir los "delanteros" a legitimar su puesto y su categoría. Desde otro lugar del campo podrán ser buenos dominadores del balón, habilidosos en las jugadas, admirables atletas, todo lo que usted quiera, pero no "delanteros", que ya hemos dicho que se llama así a los jugadores que marcan los goles.
—¿...!
—De acuerdo, señor, en que todas las líneas deben jugar conjuntamente apoyándose las unas en las otras, pero el que debe chutar a gol, el que debe colar la pelota hasta las mallas de la puerta contraria es aquel jugador que a la hora de fichar por el equipo haya dicho, con decisión, al preguntarle en qué puesto jugaba, que él era delantero... ¿No es así?
—¿...?
—No se ha pasado aún el tiempo de que cada delantero del Burgos legitime su puesto; no señor. Pero si no lo hace aprovechando las pocas ocasiones que le van quedando para ello, seguiremos diciendo que no tenemos "delanteros".

Hoy, entrenamiento en Zatorre

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en Zatorre el partido de entrenamiento semanal, entre el Burgos C. F. y el Deportivo Juvenil. Nuestro primer equipo aprovechará para acoplar las líneas que el próximo domingo formarán el "once" blanquinegro que se enfrentará en Zatorre con el Begoña.

Partidos del Tercer Grupo para el próximo domingo

Basconia-D. Mirandés.
Indauchu-Portugalete.
Arenas G.-Guecho.
Villosa-Erandio.
Burgos-Begoña.

Información de ARANDA DE DUERO

Aranda se prepara para la Consagración de España al Corazón de María

Solemne triduo en el Santuario de los Misioneros

En el Santuario del Corazón de María tuvo lugar durante los tres primeros días del mes en curso un solemne triduo preparatorio a la consagración de España al Corazón de María, que tendrá lugar en Zaragoza el próximo día 12, ante la presencia de la primera autoridad de España, nuestro Caudillo.

Aranda de Duero, que en la hidalga capital aragonesa está representada ese día, ha acudido presurosa a la llamada de la Virgen, realizada por sus hijos los Misioneros. Se ha caldeado el espíritu ferviente de los catalanes arandinos. Así vivían en el mismo ambiente que acualmente lo llena todo, la consagración de España al Inmaculado Corazón de María.

La asistencia a los actos fue numerosa. En la misa de ocho y media, que era la principal, la preparatoria, por decirlo así, nutridos grupos se acercaban al altar para recibir la comunión, y muchos devotos del Inmaculado Corazón ostentaban en su pecho el emblema del Santo Escapulario, y la melodiosa sintonía de un grupo selecto de posulantes interpretaba en el coro con exquisito gusto fervorosos cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las ocho, se procedió a la Exposición de Su Divina Majestad, visita al Santísimo, Rosario y ejercicio del triduo, con intervención del Orfeón del Corazón de María, bajo la dirección del reverendo Padre Andrés Mielgo, C. M. F.

El orador sagrado reverendo Padre Antonio María Nuñez, Superior de los Misioneros de esta Orden en Valladolid, expuso durante los tres días con claridad de ideas y profundidad teológica "La esencia de la devoción al Corazón de María", "Sentido y exigencias de la consagración al Corazón de María" y "Trascendencia para la nación de este acto de consagración", respectivamente.

El domingo pasado, además de las comuniones fervorosas de todas las misas, tuvo lugar, como decía en su crónica dominguera, una misa solemne oficiada por el párroco, nuestro querido don Abilio Fernández, asistido de dos PP. Misioneros, y el Orfeón interno del Colegio Postulante interpretó maravillosamente la sublime misa gregoriana de "Agnus Dei", y es una verdadera lástima digo yo, ya me dio en este sentido.

que este Orfeón del Postulante no tenga más frecuentes intervenciones en la iglesia, pues, a no dudar, ello honraría mucho más a Dios y nos deleitaría a nosotros percibiendo de más y más la elocuencia del canto virilmente y bien interpretado de esos muchachos. Con esto también se cumpliría perfectamente el sentir y espíritu de la Iglesia, varias veces manifestado por el Papa y las jerarquías eclesásticas, principalmente en el "Motu Proprio". Los fieles piadosos y desean más cánticos populares y viriles, consecuencia que he sacado de lecturas provechosas en revistas eclesásticas.

He dejado párrafo aparte para elogiar la labor del elocuente orador sagrado reverendo Padre Nuñez, que en vibrante panegirico exaltó el acto trascendental de la consagración de España al Inmaculado Corazón de María, Madre y Reina de la Patria. "Esta es la voluntad de Dios y de la Virgen—dijo—, manifestados en Fátima. España, por el Corazón de María".

"La consagración—continuó en dicho acto—es a lo principal que ha de llegarse por ser trascendental para la nación española en estos momentos vitales de la Historia del mundo".

Es de suponer, por tanto, que después de estos actos preparatorios habidos en el Santuario de los Padres Misioneros, el próximo día 12 don Aranda ha de tener fijo su corazón en Zaragoza, porque lo que allí se celebra es único y cuántas naciones quisieran y no podrán hacer esta consagración a la Madre de Dios.

La radio constantemente nos traerá noticias de esos solemnes actos, en los que parte tan activa tomará el Caudillo, y cuando por el éter las ondas nos emitan los sonidos de las campanas del Pilar y de todas las iglesias de Zaragoza, las nuestras con sus volutes alegres también contestarán a esa llamada que desde el Ebro lanzan a los pueblos de Castilla que baña el Duero, a todos los de las llanuras y mesetas, los de los valles y altozanos, a todos porque para todos llega como un mensaje la voz de la Virgen que nos señala su corazón, refugio de pecadores.

Aranda está preparada para este acto y no son pocos, precisamente los que para mejor lograrlo marcharán a la misma capital zaragozana para honrar el acto sublime con su presencia y llevar hasta el Pilar el recuerdo de todos los arandinos que aquí se quedaron y esperan la señal por la radio para hincar su rodilla al mismo tiempo que los principces de la Iglesia realicen la consagración.

Diputación Provincial de Burgos

AVISO

ABBITRIO SOBRE LA RIQUEZA PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas naturales o jurídicas, tanto de la capital como de la provincia, por cuenta de las que tengan lugar la producción o recolección de productos naturales, ganaderos, mineros, forestales e industriales, que ha quedado ampliado, hasta el día 15 del presente mes de octubre, el plazo para solicitar de esta Diputación conciertos gremiales o individuales para pago del arbitrio de referencia, en las condiciones que determinan los artículos 31 al 45 de la Ordenanza Fiscal, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 196 de fecha 28 de agosto pasado; advirtiéndose que este último y definitivo plazo no será prorrogado por ningún concepto.

Burgos, 5 de octubre de 1954.—El PRESIDENTE, Manuel Fernández-Villa y Dorbe.

